

Pueblos originarios, Pueblo tribal afrodescendiente y Acceso a la Justicia en Chile

Código: 5228

Descripción

El presente curso responde a diversas obligaciones de carácter internacional que tiene el Estado de Chile respecto de sus pueblos originarios y la población afrodescendiente que habita en nuestro territorio nacional. En consecuencia, se busca entregar una perspectiva que aborde tanto la diversidad cultural existente a nivel nacional, como la visión que desde los pueblos originarios se tiene en particular del sistema de justicia, analizando el impacto para el funcionamiento, la interacción y cuestiones tales como el rol del derecho consuetudinario indígena y el fenómeno del pluralismo jurídico. Asimismo, se busca que las personas integrantes del Poder Judicial conozcan, analicen y apliquen los aspectos más relevantes en relación a los Derechos Humanos de las mujeres y de la infancia indígena, a fin de relevar las interseccionalidades y evitar la generación de actos discriminatorios en este contexto.

Destinatarios y destinatarias

Escalafón Primario – Escalafón Secundario – Escalafón de Empleados.

Objetivos

a. Objetivo general

- Examinar la historia, características y derechos de los pueblos originarios y del pueblo afrodescendiente en Chile, a través de una perspectiva intercultural, contemplando su relación con el Estado de Chile, y en especial, con el sistema de justicia.

b. Objetivos específicos

- Contrastar los principales conceptos referentes a contextos interculturales, caracterizando los antecedentes, relaciones de género y procesos identitarios de indígenas y afrodescendientes.

- Contextualizar su relación con el Estado-nación chileno y, en particular, con el sistema de justicia tribal afrodescendiente en Chile, así como su relación y tensiones con el Estado de Chile.
- Debatir en torno a los derechos reconocidos en los principales instrumentos del sistema internacional y la legislación chilena a los pueblos originarios y población afrodescendiente, determinando los diversos ámbitos de impacto para el sistema de justicia.
- Evaluar los principales desafíos que enfrenta la sociedad chilena para la inclusión de pueblos originarios y del pueblo afrodescendiente al sistema de justicia, evidenciando herramientas para la promoción de relaciones interculturales en el ámbito institucional y jurídico.

1. Contenidos

Unidades de aprendizaje	Contenidos
Módulo 1: ¿Qué entendemos por interculturalidad?	1. Una desconstrucción de prejuicios y estereotipos relativos a indígenas y afrodescendientes 1.1. Convivencia y diversidad: dilemas contemporáneos 1.2. Eurocentrismo y la construcción racial de occidente 1.3. Colonialismo 1.4. Multiculturalismo, Plurinacionalidad e Interculturalidad 1.5. Hacia un enfoque interseccional: género, raza, cultura y clase social en una perspectiva integrada 1.6. Diversidad cultural, pluralismo jurídico, derecho propio y derecho consuetudinario 2. Pueblos originarios y pueblo tribal afrodescendiente en Chile 2.1. Perspectiva histórica de los pueblos indígenas y pueblo tribal afrodescendiente en Chile 2.2. Antecedentes, territorio, comunidades e identidad 2.3. Mujeres indígenas y afrodescendientes: Cosmovisión de los pueblos originarios y del pueblo tribal afrodescendiente en materia de igualdad, no discriminación y género 2.4. Estado chileno y su relación con los pueblos originarios y pueblo tribal afrodescendiente

Módulo 2: Configuración y elementos de un sistema de derechos para pueblos originarios y población afrodescendiente	1. Derechos de los pueblos originarios y pueblo tribal afrodescendiente Chile 1.1. Derecho Internacional de los Pueblos Indígenas 1.2. Derechos de los pueblos indígenas 1.3. Pueblos indígenas en Chile y legislación nacional 1.4. Pueblos Indígenas y Nueva Constitución
Módulo 3: Desafíos que plantea la interculturalidad para el acceso a la justicia	1. Desafíos para el servicio de justicia en la promoción de la interculturalidad 1.1. Oportunidades y desafíos para la inclusión de los pueblos originarios y del pueblo tribal afrodescendiente al sistema de justicia 1.2. Competencias interculturales. Buenas prácticas y el rol de las y los funcionarios en promover la interculturalidad 1.3. Atención de usuarios y enfoque basado en derechos humanos, género e interculturalidad 1.4. Protocolo de acceso a la justicia de grupos vulnerables
Módulo 4: Actividades de evaluación final y cierre	

2. Modalidad de ejecución

Los cursos en línea de la Academia Judicial se desarrollan a distancia, a través de la plataforma que se dispone para estos fines en <http://campusvirtual.academiajudicial.cl>; y 4 sesiones sincrónicas tutorizadas, a realizar semanalmente por medio de la plataforma de videoconferencia Zoom. De esta manera, se combina la entrega de contenidos y la retroalimentación del aprendizaje, impulsando la interacción entre estudiantes y tutores y tutoras.

3. Metodología

Los cursos tienen una **estructura modular**, estando compuestos por 4 módulos. Los **primeros tres módulos**, que se habilitarán secuencial y semanalmente, contemplan recursos para el aprendizaje (contenidos mínimos, recursos obligatorios y complementarios) y actividades de aprendizaje (dinámicas de aplicación y cuestionarios). La revisión y estudio de los recursos para el aprendizaje será fundamental para responder a las actividades de aprendizaje, así como para avanzar semanalmente al siguiente módulo.

El **cuarto módulo** es de cierre y evaluación final del curso sobre los contenidos tratados a lo largo de los tres primeros módulos. La evaluación del curso consiste en un cuestionario y, eventualmente, en un trabajo colaborativo. Es obligatorio la realización de todas las actividades de aprendizaje, además de las actividades finales de evaluación. Cabe precisar que las actividades no están sujetas a calificaciones aprobatorias, sino que, a retroalimentación por parte de la tutora, tutor o tutores, según corresponda.

Por su parte, las **sesiones sincrónicas** complementarán el trabajo desarrollado en plataforma, siendo un espacio de retroalimentación colectiva de las actividades de aprendizaje y repaso de los contenidos más relevantes del módulo respectivo. Estarán a cargo de la tutora, tutor o tutores, según corresponda; se realizarán semanalmente (1 sesión sincrónica a la semana) y podrán tener una duración máxima de 90 minutos. Por último, destacar que todas son grabadas y posteriormente publicadas en plataforma, para su revisión.

Para aprobar los cursos en línea se requiere de la participación efectiva en las actividades sincrónicas y completar todas las actividades que lo integran, incluida la evaluación final, independientemente de la nota recibida en ésta.

4. Aprobación y evaluación del curso

Conforme el artículo 67 del Reglamento General de la Academia Judicial, para aprobar un curso se requiere acreditar la participación efectiva en todas las actividades presenciales que éste contemple o haber completado todas las que integran uno virtual. De esta forma, **para aprobar los cursos en línea se requiere de la participación efectiva en las actividades sincrónicas y completar todas las actividades que lo integran, incluida la encuesta y evaluación final, independientemente de la nota recibida en ésta.**

Asimismo, de acuerdo a lo señalado en el artículo 69 ese mismo Reglamento: *"Los cursos del programa de perfeccionamiento serán evaluados, al menos, en reacción y aprendizaje. Las evaluaciones de aprendizaje tendrán por finalidad únicamente retroalimentar al/la estudiante, a los/as docentes y a la propia Academia respecto del proceso de aprendizaje"*.

5. Duración

El tiempo estimado de dedicación es de 32 horas pedagógicas y cronológicas, que se distribuyen equitativamente a lo largo de 4 semanas de vigencia. En este periodo, las personas participantes del curso podrán revisar y estudiar los recursos para el aprendizaje, realizar las actividades y participar en las sesiones sincrónicas. Además, el curso estará disponible en la plataforma por un mes desde su apertura.

6. Comisión de servicio

Las personas participantes del presente curso tienen comisión de servicio, en los términos aprobados por la Excma. Corte Suprema. Para la ejecución de este curso, las personas

participantes contarán con **32 horas de comisión de servicio**.

Para conocer más detalles, visite:

<https://academiajudicial.cl/programas/perfeccionamiento/postulacion-y-seleccion/>

7. Cupo

El cupo máximo de alumnos y alumnas es 30.